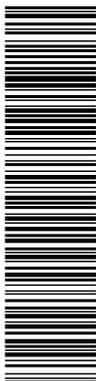


DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO 2024/015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4J6VH-RK2W5-EF07B Fecha de emisión: 16 de Septiembre de 2024 a las 8:12:42 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Gerente de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 10/09/2024 11:27 2.- Vicepresidenta de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 10/09/2024 14:47 3.- Secretaria Delegada de Fundación Municipal de Cultura. Firmado 12/09/2024 11:00	ESTADO FIRMADO 10/09/2024 14:47



Ayuntamiento de Cádiz
Fundación Municipal de Cultura

DECRETO

Asunto: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS ESCULTÓRICAS “MONUMENTO FENICIO” Y “DIOS MELKART”

Expediente:2024/015

Dña. Mª Teresa González García-Negrotto, conforme a la propuesta de resolución que me formula la Gerente de la Fundación Municipal de Cultura y en virtud del acuerdo del Consejo Rector de 5 de julio de 2023, he resuelto dictar con esta fecha el siguiente DECRETO:

VISTO que, con fecha 29 de agosto de 2024, se aprueba el expediente de contratación, los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, el gasto y se ratifica el inicio del procedimiento de contratación artística para la realización de las obras escultóricas “MONUMENTO FENICIO” Y “DIOS MELKART”(EXPEDIENTE N° 2024/015), mediante procedimiento NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2 Y 168 de la LCSP.

VISTO que, con fecha 5 de septiembre de 2024, se cursó invitación y solicitud de oferta a la empresa ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L. con NIF B56449481, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para su participación en la mencionada licitación, en atención al hecho de que posee la exclusividad de la obra del artista Alejandro Santaella Serrán.

VISTO que, finalizado el plazo de presentación de ofertas, - establecido para el 9 de septiembre de 2024 a las 10:00 h.-, la empresa da respuesta a la invitación y presenta oferta en tiempo y forma: Procediéndose al efecto a constituir la Mesa de Contratación para analizar la documentación y la oferta presentada por la misma, que ha quedado concretada en:

EMPRESA	NIF	OFERTA (SIN IVA)	I V A APLICABLE (21%)	OFERTA (CON IVA)
ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L	B56449481	72.650,00 €	15.256,50 €	87.906,50 €

VISTA el acta de la Mesa de Contratación de fecha 09 de septiembre de 2024, en la que se contiene propuesta de adjudicación, y comprobada que la documentación previa a la

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO 2024/015	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 4J6VH-RK2W5-EF07B Fecha de emisión: 16 de Septiembre de 2024 a las 8:12:42 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Gerente de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 10/09/2024 11:27 2.- Vicepresidenta de Fundación Municipal de Cultura. Firma Documento 10/09/2024 14:47 3.- Secretaria Delegada de Fundación Municipal de Cultura. Firmado 12/09/2024 11:00	ESTADO FIRMADO 10/09/2024 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 51383_4J6VH-RK2W5-EF07B_A48E36FAEF250CB1F5F145BA92D461DE0F7A56BCB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalidc.contribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Fundación Municipal de Cultura

adjudicación requerida en el Pliego Administrativo es conforme y se califica de forma favorable, se acuerda propuesta al órgano de contratación para la adjudicación del presente contrato a la empresa ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L. con NIF B56449481.

VISTO que, con fecha 10 de septiembre de 2024, la Gerente de la Fundación Municipal de Cultura emite informe favorable a la propuesta de adjudicación a favor de la empresa ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L. con NIF B56449481

Por lo expuesto, es por lo que **VENGO A RESOLVER**:

Primero.- ADJUDICAR el contrato para la realización de las obras escultóricas “MONUMENTO FENICIO” Y “DIOS MELKART” (EXPEDIENTE N° 2024/015) a la empresa **ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L. con NIF B56449481**, cuya oferta queda concretada en un precio de OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (87.906,50 €), que se desglosa en un importe neto de SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS (72.650,00 €), más QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (15.256,50 €) en concepto de IVA (21 %) aplicable.

La duración del contrato será la comprendida entre la fecha de formalización del contrato y la fecha de finalización de todos los trabajos que son objeto del contrato.

Segundo. -REQUERIRa la empresa ART FACTORY SCULPTURES & THEMING, S.L. con NIF B56449481, en su calidad de adjudicatario del **contrato para realización de las obras escultóricas “MONUMENTO FENICIO” Y “DIOS MELKART” (EXPEDIENTE N° 2024/015)**, que FORMALICE EL CONTRATO en las condiciones recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en el procedimiento.

Tercero. - NOTIFICAR a los interesados el presente acuerdo y publicarlo en el perfil del contratante de la Fundación Municipal de Cultura alojado en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica del documento

LA VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN